

Departamento al que está adscrita: Química y Análisis Agrícola. Actividades Docentes referidas a materias: «Química» y «Química Analítica». ETSI. Agrónomos.

Clase de convocatoria: Concurso.

3 (37-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Métodos Informáticos.

Actividades Docentes referidas a materias: «Programación y Métodos de Cálculo». ETSI de Minas.

Clase de convocatoria: Concurso.

4 (38-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Métodos Informáticos.

Actividades Docentes referidas a materias: «Análisis Numérico» y «Programación y Métodos de Cálculo». ETSI de Minas.

Clase de convocatoria: Concurso.

5 (39-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada a las Tecnologías de la Información.

Actividades Docentes referidas a materias: «Física». ETSI de Telecomunicación.

Clase de convocatoria: Concurso.

24011 RESOLUCION de 24 de agosto de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 15 de junio de 1993 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el art. 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones Titular y Suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Resolución de 25 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1993)

PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Fisiología» (plaza número 15)

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Illera Martín (C.U.), documento nacional de identidad 1.681.093. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Luis Rivera de los Arcos (T.E.U.), documento nacional de identidad 5.344.484. Universidad Complutense.

Vocales: Don Alfredo Córdova Martínez (C.E.U.), documento nacional de identidad 16.787.327. Universidad de Valladolid. Don Vicente Lahera Julia (T.E.U.), documento nacional de identidad 51.701.558. Universidad Complutense. Doña María Carmen Ariz-

navarreta Ruiz (T.E.U.), documento nacional de identidad 16.504.662. Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Albino García Sacristán (C.U.), documento nacional de identidad 51.047.302. Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Cristina, González López-Briones (T.E.U.), documento nacional de identidad 21.429.185. Universidad de Alicante.

Vocales: Doña María Eugenia Muñoz Bermejo (C.E.U.), documento nacional de identidad 6.943.889. Universidad de Salamanca. Doña Dolores Prieto Ocejo (T.E.U.), documento nacional de identidad 51.356.177. Universidad Complutense. Doña Juana Gallar Martínez (T.E.U.), documento nacional de identidad 21.429.036. Universidad de Alicante.

24012 RESOLUCION de 30 de agosto de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una Cátedra de Universidad, perteneciente al área de «Radiología y Medicina Física».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad en su sesión de 12 de febrero de 1993, nombrar la Comisión Titular y Suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante resolución de esta Universidad de 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Resolución de 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Radiología y Medicina Física» (plaza número 5)

Comisión titular:

Presidente: Don Eliseo Vaño Carruana (C.U.), documento nacional de identidad 21.610.022. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José Luis Carreras Delgado (C.U.), documento nacional de identidad 17.840.519. Universidad Complutense.

Vocales: Don Eduardo Lanzos González (C.U.), documento nacional de identidad 2.029.199. Universidad Complutense. Don César Sánchez Alvarez-Pedrosa (C.U.), documento nacional de identidad 2.017.374. Universidad Complutense. Don Antonio Díez de los Ríos Delgado (C.U.), documento nacional de identidad 24.780.059. Universidad de Málaga.